Reclamo Gremial por Carpetas Médicas

Ante la decisión unilateral del Ministerio de Educación de convocar a docentes titularizados en el año 2011, de los niveles inicial, primaria y especial, para la ratificación de la actitud psicofísica, otorgando compulsivamente licencias y desconociendo la aptitud psicofísica de su carpeta médica al ingreso a la docencia, la CDP de AMSAFE denuncia y repudia este accionar, que no fuera anunciado con anterioridad de su implementación ni discutido con el gremio, cuando afecta las condiciones de trabajo y debería discutirse en el ámbito paritario.

En este sentido renovamos nuestro reclamo sobre la Homologación de las carpetas médicas de todos los trabajadores de la educación considerando que es una obligación del Estado provincial haber resuelto esta situación al comienzo de la relación laboral de los docentes y por lo tanto reclamamos ante las autoridades políticas sobre esta situación y en forma paralela los asesores legales de nuestro sindicato elaborarán un reclamo gremial- administrativo para presentar en las regionales del Ministerio.